CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

ES COPIA

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010620
03 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 02/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0257/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Asuncion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3.225.766	25/10/2023 04:00:00	25/10/2023 17:00:00	1	

Lic. Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23144	25/10/2023 04:30:00	25/10/2023 10:56:00	131.579	131.985	406

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CAC BELLA VISTA

INFORME SOBRE COMISIÓN

DEVOLUCION DE CAMIONETA CITROEN LOGO 254 A LA OFICINA CENTRAL

CONTROLADO SUMA
07 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar P.
Gerente de Servicios Sur Este

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA DE SERVICIOS Zona Sur Este

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Antecedente de Resolución Nº. 0957 | 2023

24 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

RC-GA-SV02-V01

Anexo Nº 1

SOLICITUD DE VIÁTICO Nº1368/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 10, Acta Nº 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 23 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC PIRAPO
MOTIVO DE LA COMISIÓN	Devolución de vehiculo Citroen, oficina central
LUGAR/LOCALIDAD	Asunción
DEPARTAMENTO.	Asunción

Condición Salida con vehiculo de la Institución: SI X NO ___

Otro (Especificar)_____

Kilometros a recorrer (estimado): (480 Km.) .-

Nº	Funcionario	C.I. Nº	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3 223 788	25/10/2023	25/10/2023	1 0	376 000	264 153	
					TOTAL			264.153

Lic. Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención

CONTROLADO SUMA
2/ 07 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ing. Civil César R. Cantero P.
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 "DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Juan Manuel Ovelar F.
Abogado
C.A.A.P. 25.037

Artículo 7.- A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0257

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 25 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 10250, de fecha 24 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2754/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar devolución de vehículo Citroen, a la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CELSO MISAEL CABRERA VEGA	3.225.766	25/10/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

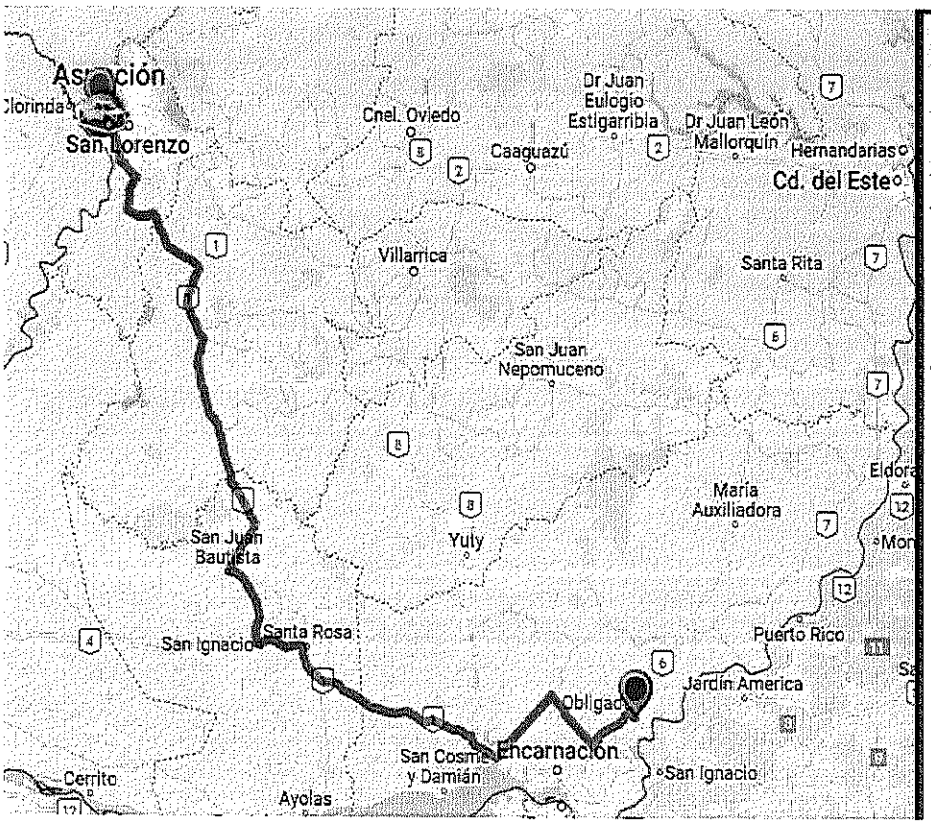
CONTROLADO SUMA
07 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Lic. Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención



CUENTA: M.254 - CITROEN AIR CROSS

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.254 - CITROEN AIR CROSS
VELOCIDAD PROMEDIO: 58 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 111 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 408km 474m
DESDE: Mie 25 Oct 23 - 02:00:00
HASTA: Mie 25 Oct 23 - 16:00:00

Eventos (24)

Lic. Pilar Cuevas Aquino
Coordinadora

Lic. Celso Miguel Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención

CONTROLADO SUMA
07 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 023144

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	HAE-209	N° de orden asign.	254
Marca	Citroen	Rasp. N°	E-0003145	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	CELSO MISAEL CABRERA VEGA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	23/10/2023	Hasta	25/10/2023		
Horas est. de la misión desde	06:20	Hasta	18:00		
Km. de salida	131380	Fecha de salida	23/10/2023	Hora de salida	06:20
Km. de vuelta	131985	Fecha de regreso	25/10/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	605	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: GESTION DE CARTERA VENCIDA - ENTREGA A LA FUNCIONARIA DEVOLUCION DE CAMIONETA

Obs.

ORIGINAL

Ing. Agr. David Ocampos

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION CAC BELLA VISTA

Lic. Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención

CELSO MISAEL CABRERA VEGA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

07 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Celso Misael Cabrera Vega
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe de Centro de Atención